

Requisitos del RD 3/2023 en industria alimentaria



CONTENIDO:

- Ámbito de aplicación de la norma en la empresa alimentaria.
- Tipos de captación y responsabilidades del operador
- Tipos de análisis y frecuencias.
- Comentario del documento publicado por AESAN para la aplicación armonizada de la norma en diferentes CCAA

Imparten:

Ainhoa Suinaga, Market Manager Industria Agroalimentaria en Hanna España y Marisa Aguilera, Delegada zona centro en Hanna España.



25 julio



12:00 h. a
13:00 h.



online

INSCRIPCIONES